

· Dee Woods (Landworkers' Alliance, UK, y La Via Campesina) co-coordinadora y Judith Hitchman (URGENCI) participante del grupo de trabajo de MSCPI sobre Reducción de las Desigualdades, realizaron la siguiente intervención durante la presentación del informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN) sobre [Reducir las desigualdades en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición](#) el 26 de octubre de 2023 en el marco de la sesión plenaria 51 del CSA.

El MSCPI agradece al GANESAN por este ambicioso informe. La reducción de las desigualdades estructurales dentro y fuera de los sistemas alimentarios es fundamental en la lucha de las personas representadas en nuestros sectores y regiones para la realización progresiva del derecho a la alimentación. En la actualidad es aún más importante con las múltiples crisis que fomentan desigualdades cada vez mayores en todo el mundo, incluso en algunos de los países con las economías más ricas.

Acogemos con sincera satisfacción la orientación general del informe del GANESAN:

- El reconocimiento de las crecientes desigualdades en y entre los países;
- Que las desigualdades existen en muchos niveles diferentes a través y más allá de los sistemas alimentarios;
- El reconocimiento y análisis de las diferentes historias de marginación y colonización de determinados países, regiones y poblaciones;
- La lente interseccional sobre las desigualdades;
- Los principios para aumentar la capacidad de acción de las personas mediante el reconocimiento y la representación de los grupos marginados.

El informe destaca los desequilibrios de poder como motores profundos de las desigualdades que desencadenan el hambre aguda y crónica y conducen a la inseguridad alimentaria y nutricional. Las dinámicas de poder desiguales entre las grandes corporaciones alimentarias y los productores de alimentos, la concentración de los mercados, los sistemas comerciales injustos, la financiarización de los alimentos y la distribución desigual de recursos como la tierra, las semillas y el agua; así como factores agravantes como la edad, el género, la indigeneidad, la raza, la etnia y la casta.

Con esto, nos gustaría llamar la atención sobre algunas prioridades iniciales del MSCPI para unas recomendaciones políticas ambiciosas que se concretarán en las próximas semanas tras nuevas consultas .

- Hay que afinar la comprensión de la redistribución, lo que incluye centrarse claramente en el acceso a los recursos y su control, y desafiar la ideología del libre mercado aplicando políticas reguladoras.
- La atención a los más afectados por el hambre y la malnutrición debe incluir a los grupos de personas afectadas por el hambre crónica, así como a las personas que sufren inseguridad alimentaria aguda y aguda extrema, especialmente en contextos frágiles, que está aumentando en todo el mundo.
- Los grupos vulnerables deben ser reconocidos en las propuestas, en particular las personas mayores y las personas con discapacidad.

- Las propuestas políticas de equidad racial deben surgir del análisis sobre racialización y colonización.
- Debe garantizarse un marco basado en los derechos humanos para hacer realidad los derechos a la alimentación, el agua, la tierra, la vivienda, la protección social, la salud, la libertad de expresión, el trabajo digno y los derechos de los trabajadores, ya que todos los derechos humanos son indivisibles.

Sin un cambio de paradigma económico, estas desigualdades no podrán superarse estructuralmente. El importante trabajo realizado por el Grupo de Trabajo Interinstitucional de la ONU sobre Economía Social y Solidaria, las Conclusiones de la *Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Trabajo Decente y Economía Social y Solidaria del 2022* y, más recientemente, la innovadora Resolución de la Asamblea General de la ONU "[Promover la economía social y solidaria para el desarrollo sostenible](#)" (A/RES/77/281) el 18 de abril de 2023. Para aquellos que no lo sepan, la economía social y solidaria antepone las personas y el planeta a las ganancias económicas y también colectiviza los resultados para la comunidad. Este marco se basa en los derechos humanos y va más allá de la alimentación para abarcar un enfoque comunitario equitativo de la gestión de la tierra, las semillas, el agua y la electricidad.

Además, los 10 Elementos de la Agroecología de la FAO incluyen la Economía Solidaria y Circular. Aproximadamente 34 Estados ya disponen de marcos legislativos sobre Economía Social y Solidaria. La OIT también la considera un medio importante para lograr el trabajo decente, y el trabajo decente puede ayudar a superar las numerosas desigualdades que hemos mencionado.

Por lo tanto, instamos a los Estados a que utilicen este marco además de basarse en los productos políticos del CSA, otras legislaciones, procesos y proyectos. Les pedimos que sean valientes al centrarse en la equidad, y que aspiren a ir más allá de la autosuperación individual para transformar verdaderamente las dinámicas y estructuras de poder, con la finalidad de superar las desigualdades y lograr la igualdad social, económica y política para todos.